



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 14/15

(Convocatoria 15/16)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>Denominación del título</i>	<i>M.U. en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Inter.</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Psicología</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>13/14</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/master/master_M133</i>

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Psicología</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>13/14</i>
<i>Web del Título en el centro</i>	<i>http://www.us.es/estudios/master/master_M133</i>

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

- Aporta información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

El título se ha implantado de acuerdo a la planificación descrita en la memoria de verificación.

No obstante, se han realizado algunas modificaciones, que se describen a continuación así como las razones que las justifican:

a) Se han suprimido siete asignaturas optativas, "Género, Salud y Bienestar Social en poblaciones migrantes y minorías étnicas", "Intervención psicológica en los cuidados de salud a inmigrantes", "Salud y diversidad en el ámbito laboral", "Desarrollo y evaluación de programas socio-sanitarios culturalmente apropiados", "Migraciones forzadas y cuidados de salud y bienestar", "Bienestar social, exclusión social y acción ciudadana en comunidades multiculturales", "Recursos para la Investigación socio-sanitaria con poblaciones migrantes". Esta medida ha sido motivada por el número de alumnos matriculados. Al no contar con suficiente número de alumnos, se decidió en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del título (CGICT) reducir la oferta de asignaturas optativas. Se siguen manteniendo "Bienestar y servicios sociales dirigidos a población inmigrante", "Migraciones, diversidad y salud mental", "Promoción de la salud y el bienestar en poblaciones migrantes", dado que responden al perfil de alumnado matriculado en este máster, procedentes fundamentalmente de Trabajo Social, Psicología y Enfermería.

2) La asignatura Ampliación de Trabajo Fin de Master ha pasado a ser obligatoria, con sesiones presenciales, de manera que el proceso de tutorización para la realización del TFM se programa de forma continua, proporcionando recursos formativos para poder dar respuesta a las necesidades que surjan en su desarrollo (por ejemplo, talleres sobre técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa, así como de escritura científica).

3) La asignatura "Modelos para explicar y optimizar los servicios de salud en sociedades diversas" pasa a impartirse en el primer semestre, dado su carácter introductorio.

Estos cambios fueron aprobados por la CGICT y posteriormente por la Junta de Centro.

Se adjuntan archivos acreditativos de este punto.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

En la primera convocatoria de seguimiento del título, la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) realiza recomendaciones, que han sido tenidas en cuenta en la planificación de mejoras. En el plan de mejora que se incluye en este autoinforme de seguimiento se da respuesta a las modificaciones/recomendaciones que la comisión evaluadora trasladó a los responsables del título. Por otro lado, le corresponde a la Comisión de Garantía de Calidad Interna llevar a cabo el seguimiento del Título, que eleva a la Junta de Centro las propuestas de mejora. En el curso 2014/2015 se plantearon las siguientes acciones de mejora. Se describe a continuación el contenido de cada acción, la meta y su desarrollo, en cada uno de los apartados:

1. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

ACCIÓN DE MEJORA 1: Incluir información sobre la planificación docente así como un análisis de los posibles solapamientos entre asignaturas. De acuerdo con la recomendación de especial seguimiento 1, del Informe emitido por la DEVA, la META ha sido incluir información de la planificación docente en la página web del título e introducir las modificaciones pertinentes una vez analizados los solapamientos de algunos contenidos en algunas asignaturas. DESARROLLO: la coordinación del master convocó una reunión con los coordinadores de las asignaturas obligatorias, en la que se revisaron los contenidos de las asignaturas. Posteriormente, en la CSGCIT se aprobó que la asignatura "Modelos para explicar y optimizar los servicios de salud y bienestar social en sociedades multiculturales", se impartiera en el primer semestre dado su carácter introductorio para otras asignaturas. Como resultados de la revisión de contenidos y de la

eliminación de algunas asignaturas optativas, se comprobó que en los programas no se duplicaban contenidos.

ACCIÓN DE MEJORA 2: Definir de manera más precisa el perfil aplicado de las asignaturas. **META:** identificar habilidades profesionales relacionadas con el contenido teórico de las asignaturas.

DESARROLLO: para alcanzar ésta meta, la coordinación del master organizó un taller con los tutores de los centros de prácticas, en el que se identificaron las competencias que debía adquirir el alumnado para desarrollar su trabajo en contextos de migraciones. Se utilizó la técnica de grupo nominal, para seleccionar aquellas que eran consideradas prioritarias. Posteriormente, para hacer operativa la información recabada en éste taller, se mantuvo una reunión con el profesorado del master, en las que se definió la estrategia a seguir. Esta consistió en visibilizar la aplicabilidad del aprendizaje teórico adquirido en las asignaturas obligatorias mediante la realización de un trabajo práctico único, en la que tenían que poner de manifiesto las habilidades que habían adquirido en cada una de ellas.

2. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO.

ACCIÓN DE MEJORA 1: la universidad debería recoger y analizar la información sobre los resultados del título de forma global y sin no fuera posible, hacerlo parcialmente sobre cada curso académico. **META:** analizar indicadores de resultados del título. **DESARROLLO:** en el presente informe (Apartado V) se analizan y comparan los resultados del título correspondientes a las dos ediciones realizadas.

ACCIÓN DE MEJORA 2. Incluir información sobre la dinámica de funcionamiento de la CGICT. **META:** aportar información sobre la dinámica de funcionamiento de la CGICT.

DESARROLLO: Desde que se constituyó la CGICT se han asumido las funciones para las que estaban constituidas. Fue renovada el 9 de Octubre de 2015. El nombramiento de sus miembros se ha realizado en Junta de Centro, siguiendo el procedimiento que el Reglamento de Funcionamiento del Centro establece para las comisiones no delegadas de Junta de Centro. La CGICT ha desarrollado desde su constitución las siguientes actuaciones generales: recopilación de información y análisis de los datos generados por el Sistema de Garantía de Calidad del Título, propuesta de acciones de mejora para el Título, promoción de la mejora permanente del Título, realización de un informe anual de seguimiento del Título, identificación de buenas prácticas y establecimiento de un plan de mejora. La valoración de la dinámica de funcionamiento de esta comisión es positiva debido a la regularidad en su funcionamiento y al análisis que realiza con el objeto de promover acciones concretas de mejora del título.

ACCIÓN DE MEJORA 3: Incluir información sobre la plataforma virtual que incluye el plan de estudios, el número de visitas y su aplicabilidad en la implantación del título. **META:** aumentar la utilización de la plataforma virtual por parte del profesorado. Se comprueba que la plataforma virtual ha sido utilizada en un 100% por el profesorado.

3. PROFESORADO: incluir información sobre el grado de dedicación, la cualificación y experiencia (docente e investigadora) así como el análisis de la adecuación de los docentes al título. En el apartado V se analizan los indicadores relacionados con el profesorado. Todos los cambios realizados en el curso anterior han sido aprobados por la CGICT del título tras analizar la adecuación de los docentes al perfil requerido en la asignatura. Posteriormente han sido también aprobados en Junta de Centro.

4. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

ACCIÓN DE MEJORA 1: poner en marcha los mecanismos necesarios para implantar un servicio que garantice la orientación académica y profesional de los estudiantes. **META:** que el alumnado del master se encuentre informado de las salidas profesionales y académicas que tiene el título. **DESARROLLO:** se organizaron una jornadas informativas de los tutores profesionales, con la finalidad de proporcionar asesoramiento en la vertiente profesional en el ámbito de las migraciones. Así mismo, la orientación académica es llevada a cabo por el profesorado del master que es responsable de líneas de investigación del programa de doctorado de la facultad de Psicología.

5. INDICADORES:

ACCIÓN DE MEJORA 1: incluir un análisis parcial de los resultados de los indicadores de implantación del título. **META:** comparar resultados obtenidos en los indicadores de las dos ediciones del título.

DESARROLLO: se describe en el apartado V de este informe.

Fortalezas y logros

1. Respecto a las fortalezas y logros hay que señalar las siguientes:
 - a) Se ha mejorado la planificación docente mediante el cambio de temporalidad de una asignatura, eliminación de contenidos repetidos y una mayor visibilidad y experiencia en la aplicabilidad de los contenidos teóricos de las asignaturas del título.
 - b) Se han reforzado las acciones encaminadas al asesoramiento profesional y académico del alumnado.
 - c) Se ha mejorado la utilización de la plataforma virtual por parte del profesorado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Aunque la eliminación de las asignaturas optativas puede significar menores oportunidades para que el alumnado se forme en el ámbito de las migraciones, se ha intentado cubrir con una mayor presencialidad de estudiantes y profesorado en la asignatura Ampliación del TFM, generando un mayor seguimiento y asesoramiento en el proceso de tutorización.
2. Difusión de la titulación. En el plan de mejora del presente informe de seguimiento se plantea un objetivo en este sentido (Objetivo 1)
3. Asesoramiento profesional y académico. En el plan de mejora del informe de seguimiento se encuentra una propuesta de mejora del servicio de orientación (Objetivo 4).
4. Coordinación entre asignaturas obligatorias. Se plantea una propuesta de mejora para incrementar la coordinación (Objetivo 6)

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Eliminación asignaturas optativas
2. Cambio calendarización asignatura
3. Resultados Taller Tutores Profesionales
4. Cartel Taller Tutores Profesionales
5. Reunión tutores académicos y profesionales
6. Información página web máster
7. Información plataforma virtual

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La Universidad de Sevilla, con el objeto de favorecer la mejora continua de los títulos que imparte y de garantizar un nivel de calidad que facilite su verificación y posterior acreditación, aprobó, en sesión de Consejo de Gobierno de 30/09/2008, el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla- SGCT. Las acciones y procedimientos contenidos en éste mantienen los “criterios y directrices para la garantía de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior” elaborados por la Agencia Europea de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (ENQA), y combina acciones de valoración y supervisión llevadas a cabo por la propia Universidad, con aquellas que corresponden a los Centros encargados de desarrollar las enseñanzas.

Es responsable del sistema de garantía de calidad del Título: a) Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla (CGCT-US), constituida y regulada por resolución rectoral. Se encarga de revisar y evaluar, cuando proceda, los procedimientos y herramientas comunes a todos los títulos de la Universidad de Sevilla; b) Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título, creada en el curso 2013-2014, renovada en Junta de Centro en Octubre de 2015. Se encarga de la implantación del SGC del Título y de la propuesta de acciones de mejora.

Los responsables del SGC del Título han cumplido los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación, que han sido los mismos que los planteados por el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la US, como lo viene a confirmar la participación en todas las convocatorias de Seguimiento del Título desde su implantación.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

La información del SGIC contribuye a la mejora del título gracias a la actualización constante, por las distintas versiones que se han realizado desde el Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos de la Universidad de Sevilla, así como por las acciones de acompañamiento realizadas. El título se revisa anualmente a partir de los indicadores que se facilitan desde la aplicación Logros del SGC y se formulan propuestas de mejora al Título

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

La CGICT ha desarrollado desde su constitución las siguientes actuaciones generales: recopilación de información y análisis de los datos generados por el Sistema de Garantía de Calidad del Título, propuesta de acciones de mejora para el Título, promoción de la mejora permanente del Título, realización de un informe anual de seguimiento del Título, identificación de buenas prácticas y establecimiento de un plan de mejora.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La plataforma interna de documentación que se utiliza es LOGROS (<https://logros.us.es/>). Es una aplicación informática de gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla. LOGROS permite almacenar toda la documentación prevista en el SGCT para que resulte disponible a todas las personas implicadas en el proceso. Además, permite generar y realizar el seguimiento del Plan de Mejora del Título y mantener toda la información relativa al SGCT-US y la elaboración de todos sus documentos.

Durante el período de preparación de los informes y a través de su usuario virtual UVUS de la Universidad de Sevilla, cada miembro de la CGCT puede valorar los indicadores e ir haciendo aportaciones a dichos informes. LOGROS es la herramienta fundamental para el trabajo de todas las personas involucradas en el SGCT-US.

Desde la aplicación LOGROS, se generan de manera automática: a) el autoinforme anual en formato pdf a partir de la información que introduce la SCGT en los campos correspondientes de la aplicación; y b) la Memoria Anual que incorpora el informe realizado por la CGCT y el Plan de Mejora definitivo aprobado en Junta de Centro.

Desde la implantación del SGCT, la plataforma ha mejorado su aplicabilidad y está en continua actualización para adaptarse a los requisitos de sus usuarios así como a los de la Agencia de Evaluación.

Fortalezas y logros

1. Funcionamiento normalizado de la Comisión Responsable del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título.

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

La valoración de la adecuación del profesorado se realiza a partir de la información de los indicadores P03 de seguimiento del título. El porcentaje de profesores doctores implicados en el título (P03-I05) es de 93,75%, y de Titulares de Universidad se observa un incremento este año respecto a la edición anterior (P03-I07), con una diferencia de 5,36. Se ha observado una pequeña disminución en el porcentaje de sexenios acumulados por el profesorado (P03-I11), de 34,29% a 32,26%, lo cual puede explicarse por la ausencia del profesorado que impartía algunas de las asignaturas optativas eliminadas. Por lo contrario, se observa un leve incremento en el porcentaje de profesorado participante en los grupos PAIDI (P03-I10) que ha pasado de una tasa de 92,86 a 93,75%, así como en la participación de dirección de tesis (P03-I12) del 17,86% al 20%. También es destacable el notable aumento en la tasa de participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia (P02-I12), del 39,29% al 62,50%. Finalmente, hay que señalar el aumento en el nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente (P02-I01) que en el curso 13/14 obtiene el valor de 3.91 (sobre 5) y en el 14/15 alcanza el 5.

En base a los indicadores comentados, podemos concluir que la adecuación del profesorado implicado en este título es alta y ha mejorado en el tiempo.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

El master cuenta con un mecanismo de coordinación regular propio de Universidad de Sevilla, en el que se configuran las comisiones estatutarias (Comisión de Docencia y la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios (contempladas en el artículo 28,2 del Estatuto de la Universidad), así como las Comisiones de Ordenación Académica y Calidad, y Garantía de Calidad del Título (contempladas en el SGC). Todas ellas aseguran la correcta impartición del plan de estudios y garantizan el ajuste de la planificación académica. Cada asignatura dispone de un/a profesor/a que asume la coordinación y actúa como representante en las reuniones convocadas por la coordinación del máster.

Para la sustitución del profesorado, cada departamento interviene conforme a la resolución rectoral de 10 de enero de 2011 por el que se regula la contratación de profesores sustitutos interinos de la Universidad de Sevilla.

En lo que se refiere a la cualificación del profesorado, cada año el Centro participa en las convocatorias para el desarrollo de acciones formativas a nivel de centro.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

La tutorización de las prácticas es asumida por uno de los coordinadores del master. Las funciones que desempeña son acordes a lo que establece la Normativa reguladora de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla. En concreto, se consensua con el tutor/a profesional el proyecto formativo que desarrollará el estudiante en el centro colaborador, llevar a cabo labores de supervisión y seguimiento del desarrollo de las prácticas y evaluar los resultados obtenidos conforme a los informes presentados por el tutor/a profesional y la memoria de prácticas del alumnado.

Fortalezas y logros

1. Adecuación del profesorado implicado en el título y el nivel de satisfacción del alumnado.

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

El título de master se beneficia de las infraestructuras y recursos propios de la Facultad de Psicología. Esta cuenta con una Secretaría, Conserjería, 4 Secretarías correspondientes a los Departamentos, 2 salas de estudio -una de grupos y otra de carácter individual, Biblioteca Área Filosofía/Psicología dotada con sala de autopréstamo, 3 salas de grupo, hemeroteca y docimoteca, 2 salas de estudio, 3 aulas de informática. Se pueden consultar los planos del Edificio San Francisco Javier en el siguiente enlace

(<http://psicologia.us.es/presentacion/el-edificio/planos-edificio-san-francisco-javier/>). Los espacios marcados en distintos colores corresponden a la Facultad de Psicología y a los servicios comunes.

Se han realizado mejoras en las infraestructuras desde el 2010 hasta 2015 que han supuesto: a) colocación de paneles de techos registrables que mejora la calidad del sonido en las aulas; b) instalación de nuevas máquinas de aire acondicionado en cumplimiento de una mejor climatización de las aulas; c) colocación de nuevas luminarias en mejora de la calidad visual en las aulas. También mejoras en equipamiento de las aulas: a) renovación de los equipos informáticos y monitores. Se han ido renovando escalonadamente en enero 2012, enero 2013 y última renovación en abril 2014; b) sustitución y renovación de pizarras vitrificadas; c) renovación de videoproyectores progresivamente en mayo 2014 (aula 14), enero 2015 (laboratorio prácticas), octubre 2015 (aulas 12 y 13), enero 2013 (aula 8, seminario 1) y julio 2012 (aula informática B).

La Biblioteca, compartida con la Facultad de Filosofía, consta de varias salas, con un total de 269 puestos distribuidas en varias plantas. La Sala de Libre Acceso (planta baja) cuenta con 68 puestos de consulta y lectura, puesto informatizado para personas con visibilidad reducida, 5 puestos opac y plazas adaptadas para personas con movilidad reducida. La Sala de Lectura (planta primera) con capacidad de 96 plazas de lectura y 4 puestos opac, da acceso a distintos espacios: Salas Trabajo en Grupo (3 salas de trabajo con 16 plazas y 4 puestos opac en la antesala. La sala 1 está dotada con pantalla interactiva y ordenador), Hemeroteca (40 puestos de lectura y 12 ordenadores), Sala Investigadores (de acceso restringido, cuenta con 24 puestos de consulta y un puesto opac) y Docimoteca (es de uso restringido y cuenta con 4 plazas y un puesto opac). Tanto la sala de libre acceso como la sala de lectura están electrificadas, es decir preparadas para la conexión de portátiles por parte de los usuarios. Nuestra colección asciende a alrededor de 68.000 volúmenes de fondos bibliográficos impresos relacionados con las titulaciones que aquí se imparten. Además, contamos con una amplia colección de recursos electrónicos suscritos, que incluyen colecciones de libros-e, revistas-e y las bases de datos más importantes de cada especialidad. Más información en el Informe de evaluación de los recursos-e para 2014 disponible en http://bib.us.es/sites/bib3.us.es/files/informe_evaluacion_recursos-e_2014_2.pdf.

Finalmente, en 2014 también se ha elaborado una nueva página web de la biblioteca y se ha preparado la migración de las cuentas de Refworks, gestor de referencias bibliográficas a Mendeley. Más información en la Memoria Anual de la BUS 2014 en <http://bib.us.es/conocenos/cifras/memorias>.

Cada vez se trabaja más en colaboración con otros servicios que permiten la puesta a disposición del alumnado de los recursos de la Facultad de Psicología y, de manera más general, de la Universidad de Sevilla. Así, por ejemplo, contamos con el apoyo y asesoramiento del Servicio de Prácticas en Empresas que, junto a la Unidad de Gestión del Practicum de la Facultad de Psicología, ayuda en la gestión de los convenios de prácticas y la incorporación del alumnado del Máster en los centros externos.

También contamos cada año con la colaboración del Servicio de Biblioteca de la Facultad de Psicología para la formación inicial del alumnado en bases de datos y búsquedas bibliográficas.

En el CENTRO se adscriben: 1 Administradora de Centro; 1 Responsable de Administración; 4 Gestores; 3 P.S. conocimiento 2º idioma europeo; 1 Encargado de Equipo de Conserjería; 1 Coordinador de Servicios de

Conserjería; 5 Técnicos Auxiliar Servicios de Conserjería; 1 Encargado de Equipo (Laboratorio); 4 Técnicos Especialista Laboratorio; 1 Técnico Auxiliar Laboratorio; 1 Encargado de Equipo Apoyo TIC a la docencia (Informática); 1 Técnico Auxiliar de Informática. El personal adscrito a los DEPARTAMENTOS es el siguiente: 4 gestores, 3 P.S. conocimiento 2º idioma europeo y 1 Administrativo. El PAS adscrito a la BIBLIOTECA, integrado por la Facultad de Psicología y Facultad de Filosofía: 1 Responsable de Biblioteca

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

Para garantizar la orientación académica y profesional del estudiante, la Facultad de Psicología organiza las siguientes actividades

1.- Acto de inauguración de los estudios de Posgrado. Cada curso académico se celebra un acto de inauguración para acoger a los/as estudiantes de los distintos títulos de master. Intervienen en el acto un investigador de reconocido prestigio que ofrece la conferencia inaugural, miembros del equipo de gobierno de la Facultad de

Psicología, la Directora de los Servicios Sociales y Comunitarios de la Universidad de Sevilla y Representantes de la Delegación de Estudiantes.

2.- Acto de egreso de los estudios de Posgrado. Cada curso académico se celebra un acto conjunto para todos los egresados, en el que interviene un representante del Colegio de Psicología.

3.- Sesiones formativas a cargo de los responsables de la Biblioteca de la Facultad de Psicología, con el objetivo de desarrollar y promover la adquisición, por parte del estudiante y de forma integrada en el currículum, las siguientes competencias transversales: a) Capacidad de gestión de la información, resolución de problemas, b) Comunicación oral y escrita; c) Competencia sistémica: aprendizaje autónomo.

4.- Jornada sobre Prácticas Externas, organizadas por el Vicedecanato de Ordenación Académica y el Vicedecanato de Transferencia Tecnológica y Programas Internacionales. En dichas Jornadas se da a conocer los roles profesionales de los contextos laborales relacionados con las migraciones.

5.- Jornadas de Recursos para el Empleo y Autoempleo en Psicología. Estas jornadas se celebraron el 21 de noviembre de 2014 en el Salón de Actos de la Facultad de Psicología. Como II Jornadas de Emprendimiento en Psicología se dirigió a estudiantes de Grado, Másteres, Doctorado, antiguos egresados, Personal de Administración y Servicio, emprendedores y empresarios. Financiada por el II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla

6.- Observatorio de la Profesión de la Facultad de Psicología. El observatorio de la Profesión como recurso dependiente de la Facultad de Psicología se financió en el II Plan Propio de Docencia (convocatorias 2014 y 2015), pretendió servir como enlace entre la universidad, el mundo laboral y el estudiantado en el ámbito de la Psicología. En el marco de esta acción se

creó en el sitio web de la Facultad de Psicología un apartado dedicado al "Observatorio de la Profesión". En el 2015 se organizó un ciclo de actividades denominado "Los viernes al rol" con charlas, talleres, etc., con la finalidad de ayudar al estudiante a desarrollar su rol profesional con la ayuda de expertos.

Fortalezas y logros

1. Entre las fortalezas hay que destacar la mejora continua de las infraestructuras y equipamientos para la docencia. También son destacables las acciones correspondientes a los servicios de orientación académica y profesional.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Se considera insuficiente el apoyo específico para el trabajo administrativo que se deriva de la gestión específica de organización del Título. En este sentido, la Facultad está trabajando con la Dirección Recursos

Humanos para responder a esta cuestión (Objetivo de Mejora 5).

V. Indicadores

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	61.54%	El porcentaje alcanzado en este indicador responde a que dos alumnas de ésta edición no leyeron el TFM en las correspondientes convocatorias, aplazando la defensa al curso 2015/16
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	-	
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	-	
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	100.00%	
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	85.00%	La tasa de este indicador también responde al aplazamiento de la defensa del TFM.
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	11.11%	No se entiende la baja tasa de este indicador, pues todos los alumnos que presentaron el TFM superaron su defensa.
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	65.70%	La tasa de este indicador se explica también por la asignatura TFM (demora en la presentación)
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	9.09%	La baja tasa obtenida en este indicador puede ser consecuencia de que el alumnado lo ha presentado en la convocatoria de Diciembre.
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	6.00	
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO		
P01-11	NOTA DE CORTE		
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	6	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La tasa de eficiencia del título y el éxito

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El número de alumnos matriculados. Se plantea una propuesta de mejora relacionada con la difusión del título (Objetivo 1).

Respecto a la tasa de éxito del Trabajo fin de Master puede parecer una debilidad, pero no corresponde a los resultados reales, pues todo el alumnado que se ha presentado ha superado la evaluación.

Tampoco se entiende el cálculo realizado sobre la tasa de rendimiento del Trabajo fin de Master, pues el porcentaje que le corresponde es de 66,66%.

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	5.00	La tasa alcanzada en este indicador constituye una fortaleza del título y puede ser interpretada como una excelente adecuación del profesorado a los contenidos que se imparten en el máster.
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	57.89%	
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		Se supone que si el 100% de los programas se publican en el plazo establecido es porque están adecuados a la normativa de aplicación
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		Igual que en el anterior indicador, el porcentaje alcanzado en este indicador da por supuesto que los proyectos docentes son docentes a la normativa de aplicación
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	Aunque este indicador refleja el alto grado de satisfacción del alumnado con el máster, también hay que garantizar que éste tiene conocimiento de los mecanismos disponibles para expresarlas, si fuese necesario.
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	El análisis que se hace de este indicador es similar al anterior.
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO		

P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA		
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	62.50%	Se considera que es un porcentaje aceptable el alcanzado en este indicador, teniendo en cuenta el profesorado que consta en el PAP. algunos profesores del máster
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	31.25%	También es considerado aceptable este porcentaje, si se tiene en cuenta que es el segundo año de edición de éste máster
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	26.32%	
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	100.00%	La utilización de la plataforma de enseñanza virtual por todas las asignaturas constituye una fortaleza de la calidad de la enseñanza

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Satisfacción del alumnado con el profesorado.

No existen quejas en relación con la calidad de enseñanza

Utilización de la plataforma de enseñanza virtual por todas las asignaturas del título

Programas de asignaturas publicados en el periodo establecido

La participación del profesorado en acciones del Plan propio de Docencia es notablemente superior a la alcanzada el año anterior

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Presentación de proyectos docentes en el periodo establecido, aunque la tasa está muy por encima de la obtenida el curso anterior. No obstante, desde la coordinación del master se realiza una propuesta de mejora (Objetivo 7).

Difusión de la herramienta para formular quejas e incidencias. Se plantea una propuesta de mejora para dar a conocer esta herramienta (Objetivo 3)

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	15.00%	La baja tasa de este indicador constituye una de las principales debilidades del título, que asociamos a una deficiente difusión.
P03-02	DEMANDA	10.00%	La valoración que se realiza de este indicador es similar al anterior.

P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	23.00%	
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	1.07	
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	93.75%	
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	0.00%	
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	62.50%	
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	87.50%	
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	0.00%	
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	93.75%	
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	32.26%	
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	20.00%	
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES		
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA		
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS		

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Tasa de profesores doctores implicados en el título.

Participación ligeramente superior del profesorado en grupos PAIDI en relación con el curso anterior.

Mantenimiento del indicador de sexenios reconocidos al profesorado.

Aumento en la tasa de profesores titulares en relación con el curso anterior.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Tasa de demanda. Para aumentarla se plantea un objetivo de difusión del título en el plan de mejora (Objetivo 1).

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D S/D	
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D S/D	

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	100.00%	La tasa alcanzada en este indicador consituye una fortaleza del título y refleja el buen hacer del alumnado en esta asignatura.
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	100.00%	La tasa alcanzada en este indicador consituye una fortaleza del título y refleja la adecuación de los centros de prácticas a las expectativas del alumnado
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	5	
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS		

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Nivel de satisfacción de tutores externos y de estudiantes con las prácticas externas.

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	S/D	
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	S/D	
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	S/D	
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	S/D	
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	S/D	
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	S/D	

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	S/D	
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	6.80	
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	4.65	La puntuación obtenida en este indicador es baja, pero al ser similar a la del centro, consideramos que tiene que ver con aspectos ectructurales y no con el título en sí.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Falta la evaluación del grado de satisfacción del alumnado con el título. El plan de mejora contiene una propuesta para incrementar la participación en las encuestas de satisfacción (Objetivo 2).

El grado de satisfacción de personal de administración y servicios con el título, pero corresponde a la media obtenida

también en el centro.

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.00%	
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	0.00%	
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%	
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00%	

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No se utiliza el servicio de atención de quejas, sugerencias e incidencias. En el plan de mejora del informe de seguimiento se realiza una propuesta para difundir esta herramienta (Objetivo 3).

P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	245.73	Se ha incrementado notablemente el acceso a la información del título respecto al curso anterior.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000	
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	S/D	
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.00	

P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.69	
--------	---	------	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El acceso a la información del título disponible en la web ha aumentado considerablemente en relación con el año anterior.

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		Se han iniciado acciones de mejora de acuerdo a las recomendaciones realizadas por la DEVA, que han quedado reflejadas en los apartados correspondiente de este informe de seguimiento.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1				
Criterio	1	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento		Fecha Informe	17-11-2015
Modificación/recomendación				
Recomendación de especial seguimiento: incluir información sobre la planificación docente así como un análisis de los posibles solapamientos entre asignaturas.				
Breve descripción al tratamiento				
Se ha incluido información de la planificación docente y se han introducido las modificaciones pertinentes una vez analizados los solapamientos de algunos contenidos en algunas asignaturas. Para ello, la coordinación del master convocó una reunión con los coordinadores de las asignaturas obligatorias, en la que se revisaron los contenidos de las asignaturas. Posteriormente, en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del título (CGICT) se aprobó que la asignatura "Modelos para explicar y optimizar los servicios de salud y bienestar social en sociedades multiculturales", se impartiera en el primer semestre dado su carácter introductorio para otras asignaturas.(VER apartado I, punto 1 del Informe de Seguimiento)				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

Número de acción	1			
Temporalidad	Mayo 2015			
Definición de la acción				
Incluir información de la planificación docente en la página web del título. Revisión contenidos asignaturas.				
Desarrollo de la acción				
Identificación de información de la planificación docente que faltaba en la web del título, por parte de la coordinación del master. Identificación de contenidos solapados en las asignaturas, por parte de coordinadores de éstas, coordinador del master y CGICT				
Responsable				
Coordinación master (CSGC)				
Recursos necesarios				
Ninguno				

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2				
Criterio	1	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	17-11-2015
Modificación/recomendación				
Se recomienda no incluir tanta información en los anexos así como no incluir los datos personales de los docentes.				
Breve descripción al tratamiento				
Se siguen recomendaciones en el informe de seguimiento 2014/2015				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 3

Criterio	1	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	17-11-2015
Modificación/recomendación					
Se recomienda especificar en qué va a consistir la mejora 3: Definir de manera más precisa el perfil aplicado de las asignaturas, mejora que será puesta en marcha durante el curso 2014-15 y de cara al curso 2015-16 y quien/es serán las personas responsables de la misma.					
Breve descripción al tratamiento					
Para definir el perfil aplicado de las asignaturas, la coordinación del master ha realizado un taller con los tutores profesionales de los centros de prácticas, así como tres reuniones posteriores con los coordinadores de las asignaturas. (VER apartado I del Informe de Seguimiento, punto 2).					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

Número de acción	1				
Temporalidad	Junio 2015				
Definición de la acción					
Identificación de habilidades que debe adquirir el alumnado en las distintas asignaturas.					
Desarrollo de la acción					
Con la finalidad de identificar las habilidades profesionales que los tutores de los centros de prácticas consideran que debe adquirir el alumnado, se organizó una reunión con ellos. Se utilizó la técnica de grupo nominal para definir las habilidades que debía adquirir el alumnado.					
Responsable					
Coordinación master (Coordinadores asignaturas)					
Recursos necesarios					
Infraestructura disponible en las facultades de Enfermería y Psicología (salas de reuniones, cañón de proyección, papelógrafo, etc)					

Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4

Criterio	2	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento			Fecha Informe	17-11-2015
Modificación/recomendación					
Recomendación de especial seguimiento: la universidad debería recoger y analizar la información sobre los resultados del título de forma global y si no fuera posible, hacerlo parcialmente sobre cada curso académico.					
Breve descripción al tratamiento					

Se han analizado la información de los resultados de indicadores del título. (VER apartado V del Informe de Seguimiento) .

Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 5

Criterio	2	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento			Fecha Informe	17-11-2015
Modificación/recomendación					
Recomendación de especial seguimiento: incluir información sobre la plataforma virtual que incluye el plan de estudios, el número de visitas y su aplicabilidad en la implantación del título.					
Breve descripción al tratamiento					
El 100% de las asignaturas se encuentran incluidas en la plataforma virtual (VER apartado V del Informe de Seguimiento).					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 6

Criterio	2	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento			Fecha Informe	17-11-2015
Modificación/recomendación					
Recomendación de especial seguimiento: incluir información sobre la dinámica de funcionamiento de la CGIC.					
Breve descripción al tratamiento					
Desde que se constituyó la CGICT se han asumido las funciones para las que estaban constituidas. Se ha encargado de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad del título y de la propuesta de acciones de mejora. Fue renovada el 9 de Octubre de 2015. El nombramiento de sus miembros se ha realizado en Junta de Centro, siguiendo el procedimiento que el Reglamento de Funcionamiento del Centro establece para las comisiones no delegadas de Junta de Centro (VER apartado I, punto 2 del Informe de Seguimiento). La CGCT ha desarrollado desde su constitución las siguientes actuaciones generales: recopilación de información y análisis de los datos generados por el Sistema de Garantía de Calidad del Título, propuesta de acciones de mejora para el Título, promoción de la mejora permanente del Título, realización de un informe anual de seguimiento del Título, identificación de buenas prácticas y establecimiento de un plan de mejora. La valoración de la dinámica de funcionamiento de esta comisión es positiva debido a la regularidad en su funcionamiento y al análisis que realizan con el objeto de promover acciones concretas de mejora del título.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº6

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 7

Criterio	3	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento			Fecha Informe	17-11-2015
Modificación/recomendación					
Recomendación de especial seguimiento: incluir información sobre el grado de dedicación, la cualificación y experiencia (docente e investigadora) así como el análisis de la adecuación de los docentes al Título.					
Breve descripción al tratamiento					
En el informe de Seguimiento actual se incluye el análisis de la información relacionada con los indicadores del profesorado del título (VER apartado V del Informe de Seguimiento).					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 7

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº7

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 8

Criterio	4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento			Fecha Informe	17-11-2015
Modificación/recomendación					
Recomendación de especial seguimiento: poner en marcha los mecanismos necesarios para implantar un servicio que garantice la orientación académica y profesional de los estudiantes.					
Breve descripción al tratamiento					
La orientación académica y profesional de los estudiantes del master se pone en marcha a través de los siguientes mecanismos:					
1.- Acto de inauguración de los estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología. En dicho acto intervienen un investigador de reconocido prestigio que ofrece la conferencia inaugural, miembros del equipo de gobierno de la Facultad de Psicología, la Directora de los Servicios Sociales y Comunitarios de la Universidad de Sevilla y Representantes de la Delegación de Estudiantes.					
2. Jornadas informativas de los tutores profesionales, con la finalidad de proporcionar asesoramiento en la vertiente profesional en el ámbito de las migraciones.					
3. La orientación académica es llevada a cabo por el profesorado del master que son responsables de líneas de investigación del programa de doctorado de la facultad de Psicología.					
4.- Jornadas de Recursos para el Empleo y Autoempleo en Psicología. Estas jornadas se celebraron el 21 de noviembre de 2014 en el Salón de Actos de la Facultad de Psicología. Como II Jornadas de Emprendimiento en Psicología se dirigió a estudiantes de Grado, Másteres, Doctorado, antiguos egresados,					

Personal de Administración y Servicio, emprendedores y empresarios. Financiada por el II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla (VER apartado IV, punto 2, del Informe de Seguimiento)
Además se incluye una acción de mejora en esta convocatoria de seguimiento del Título.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 8

Número de acción	1
Temporalidad	Medio Plazo.
Definición de la acción	
Encuentro con todo el alumnado del centro: "De las prácticas al mercado laboral"	
Desarrollo de la acción	
Alineando intereses con la Feria del Mercado laboral que organiza el Secretariado de Prácticas en Empresas de la US, mantener un encuentro con el alumnado del centro para presentar un itinerario de prácticas para todos los niveles educativos. En concreto, para el alumnado de primero y segundo de grado, las prácticas estarán vinculadas con el plan de voluntariado del SACU; para el alumnado de segundo, se presentará la opción de cursos prácticas extracurriculares; para el alumnado de tercero, se describirá el protocolo de acceso a las prácticas curriculares; el alumnado de cuarto curso tendrá un papel activo en el acto presentando su experiencia en el programa de prácticas curriculares, se invitará a profesionales de distintos ámbitos de la psicología que presenten sus perfiles laborales y se informará sobre la oferta formativa de Másteres del centro; al alumnado de posgrado se orientará hacia la feria del empleo de la US.	
Responsable	
proyeccion-psico@us.es	
Recursos necesarios	
Instalaciones propias.	

Calificaciones AAC de la M/R nº8

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 9					
Criterio	4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	17-11-2015
Modificación/recomendación					
Se recomienda incluir el análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos y materiales con el título de Medicina.					
Breve descripción al tratamiento					
No se entiende tal recomendación, pues la Facultad de Psicología cuenta con los recursos humanos y materiales necesarios para impartir el título.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 9

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº9

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 10				
Criterio	4	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento		Fecha Informe	17-11-2015
Modificación/recomendación				
Se recomienda que la Universidad ponga en marcha los mecanismos necesarios para recopilar los datos sobre el grado de satisfacción de los diferentes colectivos, tanto con las infraestructuras como con los recursos humanos y materiales.				
Breve descripción al tratamiento				
Se sigue la recomendación y se analiza en el apartado V del Informe de Seguimiento, los resultados disponibles obtenidos en estos indicadores.				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 10

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº10

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 11				
Criterio	5	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento		Fecha Informe	17-11-2015
Modificación/recomendación				
Recomendación de especial seguimiento: incluir un análisis parcial de los resultados de los indicadores de implantación del título.				
Las diversas tasas pueden hallarse por curso y analizarse con cautela, sin generalizaciones pero aportando referencias sobre posibles dificultades y mejoras a realizar.				
Breve descripción al tratamiento				
Se sigue la recomendación y se analiza en el apartado V del Informe de Seguimiento, los resultados disponibles obtenidos en los indicadores de implantación del título.				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 11

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº11

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 12				
Criterio	6	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	17-11-2015
Modificación/recomendación				

Se recomienda especificar la información sobre el profesorado para la realización de las prácticas externas, dicha información debe ser pública antes del comienzo de cada curso académico.

Breve descripción al tratamiento

Las prácticas externas se gestionan a través de la plataforma ICARO, donde se encuentra la información del tutor profesional vinculada a la oferta de la plaza.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 12

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº12

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 13

Criterio	6	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	17-11-2015

Modificación/recomendación

Se recomienda detallar cómo se articula la participación de agentes externos en la Comisión Interna de Calidad del Título e igualmente la designación de la Comisión suplente.

Breve descripción al tratamiento

En la articulación de participación de agentes externos en la Comisión Interna de Calidad del Título se tiene en cuenta que sean profesionales relacionados con la temática del master. Esta decisión es tomada por consenso por los miembros de dicha comisión.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 13

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº13

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 14

Criterio	8	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento	Fecha Informe	17-11-2015

Modificación/recomendación

Recomendación de especial seguimiento: ordenar las propuestas de mejora del plan según el nivel de prioridad y/o importancia en la implantación del Título. Además las propuestas deberían incluir el nivel de consecución de las mismas.

Breve descripción al tratamiento

Se siguen las recomendaciones en el plan de mejora del actual Informe de Seguimiento.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 14

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº14

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 15

Criterio	8	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento			Fecha Informe	17-11-2015
Modificación/recomendación					
Recomendación de especial seguimiento: concretar las propuestas de mejora en acciones específicas que puedan ser llevadas a cabo por la Comisión de Garantía de Calidad del Título.					
Breve descripción al tratamiento					
Se siguen las recomendaciones en el Plan de Mejora del actual Informe de Seguimiento.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 15

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº15

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 16

Criterio		Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	17-05-2015
Modificación/recomendación					
Recomendaciones de información pública disponible. Publicar en la página web la información que falta. Mantener la estructura de la página web de la universidad.					
Breve descripción al tratamiento					
Se ha publicado en la página web la información requerida y se ha suprimido la página web propia del máster, para evitar confusiones. Además se presenta en el plan de mejora una acción específica (n.1).					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 16

Número de acción	1
Temporalidad	Corto plazo
Definición de la acción	
Puesta en marcha de una nueva página web de la facultad y migración de los contenidos actuales a nuevos servidores DNS de la Universidad de Sevilla.	
Desarrollo de la acción	
Se ha procedido a establecer la solicitud de nuevo diseño de la página web y de la migración de contenidos los nuevos servidores. Tras finalizar esta acción, el equipo de gobierno de la Facultad procederá a delimitar los contenidos asociados a las diferentes zonas de servicio y utilidades de la página. También se procederá a establecer una utilidad de evaluación del nivel de satisfacción del nuevo portal.	
Responsable	
investigacion-psico@us.es	

Recursos necesarios

Técnicos informáticos del centro y de la unidad de especialista en Ingeniería del Software y Comunicación Visual (Aljamir) de la Universidad de Sevilla.

Calificaciones AAC de la M/R nº16

(No tiene)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Solicitud nº 1
¿Qué se pretende cambiar?
La denominación de la asignatura que aparece en la Memoria Verifica como “Bienestar social y servicios dirigidos a población inmigrante”.
Motivación
Pasando a denominarse “Bienestar y servicios sociales dirigidos a población inmigrante”. Motivación En todas las fuentes de información del máster aparece con el nombre solicitado. En una de las revisiones de la memoria de verificación realizadas previamente a su aprobación definitiva se produjo un error en la tipificación del nombre.
Solicitud nº 2
¿Qué se pretende cambiar?
La calendarización de la asignatura “Modelos para explicar y optimizar los servicios de salud y bienestar social en sociedades multiculturales”.
Motivación
Pasando al primer semestre la asignatura obligatoria “Modelos para explicar y optimizar los servicios de salud y bienestar social en sociedades multiculturales”, y la asignatura optativa “Salud y Diversidad en el ámbito laboral”, al segundo semestre. Motivación A petición del alumnado, dado el carácter introductorio de la asignatura “Modelos para explicar y optimizar los servicios de salud y bienestar social en sociedades multiculturales” para otras materias del máster.
Solicitud nº 3
¿Qué se pretende cambiar?
En la asignatura "Bienestar y servicios sociales dirigidos a población inmigrante"; de acuerdo al perfil académico y los criterios recogidos en la memoria para la incorporación de nuevos profesores, se propone a las profesoras Lucía Jiménez García y Victoria Hidalgo García, profesoras Contratada Doctora y Titular respectivamente, del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.
Motivación
Realizando la modificación de la adscripción de área señalada y las incorporaciones del profesorado nombrado anteriormente en la asignatura “Bienestar y servicios sociales dirigidos a población inmigrante”. Motivación El tiempo transcurrido entre la elaboración de la memoria verifica y su aprobación ha conllevado cambios en la situación laboral de los profesores propuestos inicialmente para impartir la asignatura “Bienestar y servicios Sociales dirigidos a población inmigrante”. La profesora externa, Sonia Hernández Plaza, finalizó el contrato en el Centro de Investigación e Estudio en Sociología (CIES) del Instituto Universitario de Lisboa y declinó de participar en el master en el momento de su implementación. El profesorado perteneciente al Departamento de Psicología Social (José M ^a León Rubio e Isabel Herrera Sánchez) manifestó también incompatibilidad con la docencia de otros masters. Tras analizar esta situación los miembros de la Comisión de Garantías y Calidad del título, se propone la adscripción del área de conocimientos de Psicología Evolutiva y de la Educación, dada su experiencia académica en el ámbito de los servicios sociales y en contextos familiares en riesgos psicosocial, especialmente, en colectivos inmigrantes.
Solicitud nº 4
¿Qué se pretende cambiar?
En la asignatura “Migraciones y diversidad en la Europa global: el papel de la salud y el bienestar social”, teniendo en cuenta el perfil académico y los criterios recogidos en la memoria para incorporación de nuevo

profesorado, se propone la sustitución de dicha docencia por Claudia Susana Soares de Freitas, Doctora en Ciencias Sociales, del ISCTE Instituto Universitario de Lisboa. Centro de Investigación e Estudio en Sociología (CIES).

Motivación

Realizando la incorporación del profesorado propuesto, lo que implica una modificación de asignación de área de conocimiento, ya que de cara a la inclusión del profesorado externo en el Plan de Asignación Docente, se considera más oportuno que la docencia de la asignatura recaiga en el Departamento de Psicología Social, con la mayor presencia en el título y cuyo profesorado es responsable de su coordinación.

Motivación En la asignatura “Migraciones y diversidad en la Europa global: el papel de la salud y el bienestar social”, la profesora Ángeles Castaño Madroñal del Departamento de Antropología Social manifiesta la imposibilidad de asumir la docencia de esta asignatura porque dicha docencia no es reconocida por su Departamento.

Solicitud nº 5

¿Qué se pretende cambiar?

En la asignatura “Diseño y adaptación de prácticas socio-sanitarias a la diversidad”, teniendo en cuenta el perfil académico y los criterios recogidos en la memoria para incorporación de nuevo profesorado, se sustituirá por los profesores de la Universidad de Sevilla, Manuel García Ramírez y M^a Jesús Albar Marín, Profesor Titular del Departamento de Psicología Social y Profesora Contratada Doctora del Departamento de Enfermería.

Motivación

Realizando la incorporación de ambos profesores a la docencia de dicha asignatura. Esta modificación implica un cambio de adscripción de área de parte de la carga docente, concretamente el 50% para Enfermería y 50% para Psicología Social.

Motivación En la asignatura “Diseño y adaptación de prácticas sociosanitarias a la diversidad”, los profesores de la Universidad de Sevilla, Virginia Paloma Castro e Isabel Herrera Sánchez, del Departamento de Psicología Social, y Sonia Hernández Plaza, del ISCTE Centro de Investigación e Estudio en Sociología (CIES) del Instituto Universitario de Lisboa, manifiestan la imposibilidad de impartir esta docencia por incompatibilidad horaria con otras actividades.

Solicitud nº 6

¿Qué se pretende cambiar?

En la asignatura asignatura “Modelos para explicar y optimizar los servicios de salud y bienestar social en sociedades multiculturales”, teniendo en cuenta el perfil académico y los criterios recogidos en la memoria para incorporación de nuevo profesorado, se sustituirá el profesorado asignado en la memoria verifica inicial del título por los profesores de la Universidad de Sevilla Francisco Javier Saavedra Macías y Manuel de la Mata Benítez, Profesor Contratado Doctor y Titular respectivamente, del Departamento de Psicología Experimental.

Motivación

Realizando la modificación en la adscripción del área de conocimiento e incorporando el nuevo profesorado.

Motivación Los profesores de la Universidad de Sevilla, Ángeles Castaño Madroñal, del Departamento de Antropología Social; Manuel García Ramírez, del Departamento de Psicología Social, y M^a Jesús Albar Marín, del Departamento de Enfermería, asignados inicialmente a la docencia de la asignatura “Modelos para explicar y optimizar los servicios de salud y bienestar social en sociedades multiculturales”, manifiestan la imposibilidad de asumir esta docencia por incompatibilidad horaria con otras actividades docentes. Por ello, se propone adscribir esta asignatura al área de Psicología Experimental, que cuenta con una dilatada trayectoria investigadora en esta temática.

Solicitud nº 7

¿Qué se pretende cambiar?

En la asignatura “Migraciones, diversidad y salud mental”, teniendo en cuenta el perfil profesional y los criterios recogidos en la memoria para incorporación de nuevo profesorado, se propone a Nabil Sayed-Ahmad Beiruti, médico psiquiatra del Servicio Andaluz de Salud para compartir la docencia de esta asignatura.

Motivación

Incorporando en la docencia de la asignatura al profesor señalado anteriormente.

Motivación Incorporar a Nabil Sayed-Ahmad Beiruti, como profesor externo de la asignatura “Migraciones, diversidad y salud mental”, supone contar con uno de los referentes profesionales más destacados en el ámbito de la salud mental en inmigrantes. Su gran experiencia profesional como psiquiatra en uno de los centros de salud mental con mayor densidad de población inmigrante en España, así como su experiencia docente con profesionales de la salud en temas de interculturalidad, justifican su presencia en este máster.

Solicitud nº 8

¿Qué se pretende cambiar?

En relación con la asignatura “Desafío de los sistemas sanitarios en sociedades diversas”, teniendo en cuenta el perfil académico y profesional y los criterios recogidos en la memoria para incorporación de nuevo profesorado, se sustituiría el profesorado asignado en la memoria verifica inicial del título (M^a Jesús Albar Marín y Mercedes Lomas Campos, del Departamento de Enfermería; M^a Jesús Ríos Benito, , Juan Polo Padilla, Juan Ramón Lacalle Remigio, Ángel Vilches Arenas y, Ana Fernández Palacín, del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública) por los profesores Dolores García Sánchez, Técnica del Departamento de Calidad del Hospital Virgen del Rocío de Sevilla; M^a Luisa Vázquez Navarrete, Directora de Servicios de Estudios y Prospectiva en Prácticas de Salud del Consorci de Salut i Social de Catalunya; y Antonio José Valverde, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y La Seguridad Social de la Universidad de Sevilla.

Motivación

Realizando la incorporación del profesorado nombrado anteriormente a la docencia de la asignatura.

Motivación En relación con la asignatura “Desafío de los sistemas sanitarios en sociedades diversas”, los cambios acaecidos en los últimos años en los movimientos migratorios obligan a reformular el contenido de esta asignatura. Desde que se formuló la memoria del máster se han producido cambios en el patrón migratorio, en las condiciones socio-económicas de nuestro país y a nivel internacional, en las condiciones laborales y, en el acceso a los servicios de salud y bienestar. Analizar los desafíos de los sistemas sociosanitarios en nuestra sociedad actual requiere de personas expertas en legislación, políticas sanitarias y participación ciudadana. De ahí, la necesidad de contar con docentes, que aporten al alumnado distintas perspectivas para entender los desafíos actuales y poder responder a ellos.

Solicitud nº 9

¿Qué se pretende cambiar?

En relación con la asignatura “Métodos sensibles a la cultura y a los contextos en la investigación socio-sanitaria”, de acuerdo al perfil académico y los criterios recogidos en la memoria para la incorporación de nuevos profesores, se propone a Belén Pedregal Mateos, profesora titular del Departamento de Geografía Humana. Así mismo, del Departamento de Psicología Experimental, impartirían la asignatura los profesores titulares Carlos Camacho Vara del Rey y Mercedes Cubero Pérez.

Motivación

Realizando la incorporación de la adscripción de área señalada y las modificaciones en el profesorado del Departamento de Psicología Experimental.

Motivación En primer lugar, antes de implementar el master en el curso 2013/2014, se ha evidenciado la necesidad de incluir en el contenido de la asignatura “Métodos sensibles a la cultura y a los contextos en la investigación socio-sanitaria”, conocimientos sobre fuentes de información, territorial y temáticas, para el análisis de contextos socio-espaciales y habilidades en el manejo de tecnologías de Información geográfica, dada su relevancia en el estudio de los procesos migratorios. En la Universidad de Sevilla, el Departamento de Geografía Humana cuenta con una amplia experiencia investigadora en esta temática, por lo que se propone la incorporación de este área de conocimientos en la docencia. La adquisición de estas

competencias por parte del alumnado completará la formación metodológica contemplada inicialmente en los descriptores de la asignatura. Por otra parte, se solicita también un reajuste del profesorado del área de conocimientos de Psicología Experimental, debido a problemas de incompatibilidad horaria de algunos profesores.

Objetivos

- 1.- Garantizar la adecuada difusión de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Psicología, entre ellos el título de M.U. en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar. Modelos y estrategias de intervención.
- 2.- Incrementar la participación en las encuestas de satisfacción con el título.
- 3.- Propiciar la difusión de las herramientas de formulación de quejas e incidencias.
- 4.- Potenciar el servicio de orientación.
- 5.- Evidenciar las necesidades de apoyo administrativo en la gestión de los títulos del Centro.
- 6.- Incrementar la coordinación entre asignaturas del título.
- 7.- Incrementar la presentación de proyectos docentes en el plazo estipulado.

Propuestas de mejora

- 1.- Propiciar un nuevo portal de la Facultad de Psicología que facilite la navegabilidad y organización de sus contenidos, y facilite el acceso al título.
- 2.- Elaborar cartelería estática con información de los diferentes títulos de la Facultad entre ellos el M.U. en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar. Modelos y estrategias de intervención.
- 3.- Implementación de un plan de comunicación del centro.
- 4.- Favorecer el uso del buzón de quejas y sugerencias.
- 5.- Alinear el programa de prácticas con el acceso al mundo laboral.
- 6.- Instar a la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla para que estudie y facilite un nuevo escenario de reorganización del PAS de la Facultad de Psicología.
- 7.- Afianzar grupo de trabajo entre los coordinadores/as de asignaturas obligatorias del título.
- 8.- Instar a los coordinadores/as de las asignaturas a que presenten el proyecto docente en el plazo estipulado.

Acciones de Mejora

A1-M133-2015: Puesta en marcha de una nueva página web de la facultad y migración de los contenidos actuales a nuevos servidores DNS de la Universidad de Sevilla.

Desarrollo de la Acción: Se ha procedido a establecer la solicitud de nuevo diseño de la página web y de la migración de contenidos los nuevos servidores. Tras finalizar esta acción, el equipo de gobierno de la Facultad procederá a delimitar los contenidos asociados a las diferentes zonas de servicio y utilidades de la página. También se procederá a establecer una utilidad de evaluación del nivel de satisfacción del nuevo portal.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: decano-psico@us.es;
proyeccion@psico@us.es

investigacion-psico@us.es;

Recursos necesarios: Técnicos informáticos del centro y de la unidad de especialista en Ingeniería del Software y Comunicación Visual (Aljamir) de la Universidad de Sevilla.

Coste: 0

IA1-M133-2015-1: Nivel de satisfacción del nuevo portal. Incremento del número de visitantes.

Forma de cálculo: Nivel de satisfacción entre el número de usuarios que han evaluado el portal. Evaluación anual del número de visitantes del portal.

Responsable: INVESTIGACION PSICOLOGIA

Fecha obtención: 30-09-2016

Meta a alcanzar: Nuevo portal de la Facultad de Psicología.

A2-M133-2015: Diseño y colocación de cartelería estática y actualizada de los títulos de la Facultad, con acceso desde Grado en Psicología.

Desarrollo de la Acción: Se contactará con empresa de diseño para la elaboración de los carteles.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: proyeccion-psico@us.es

Recursos necesarios: Cartelería estática.

Coste: 0

IA2-M133-2015-1: Impacto visual de la cartelería en la entrada del edificio.

Forma de cálculo: Fotografías

Responsable: PROYECCION PSICOLOGIA

Fecha obtención: 31-03-2017

Meta a alcanzar: Difusión de los títulos de posgrado.

A3-M133-2015: Facilitar información de las encuestas para la satisfacción del título.

Desarrollo de la Acción: En primer lugar se elaborará un Plan de Comunicación

considerando a todos los grupos de interés y los medios que se van a utilizar para cada uno de ellos. Entre los medios de comunicación se propone la utilización de la página web de la Facultad, de pantallas informativas de plasma, terminales de ordenador de las aulas y de las redes sociales como Facebook y Twitter. También se recordará en determinados actos públicos, organizados y celebrados en el Centro, el valor de la participación en las encuestas de satisfacción para la mejora de la calidad de los títulos impartidos en la Facultad de Psicología y los medios de comunicación disponibles para participar en las encuestas de satisfacción.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: proyeccion-psico@us.es

Recursos necesarios: Pantallas informativas de plasma, página web de la Facultad, terminales de ordenador de las aulas, redes sociales como Facebook y Twitter y equipo informático adecuado.

Coste: 0

IA3-M133-2015-1: Número de medios de comunicación utilizados y número de noticias o mensajes publicados por medio.

Forma de cálculo:

Responsable: PROYECCION PSICOLOGIA

Fecha obtención: 31-03-2017

Meta a alcanzar: Incrementar un 5% la participación en las encuestas de todos los sectores.

A4-M133-2015: Difusión de las herramientas de formulación de quejas y sugerencias.

Desarrollo de la Acción: Para realizar una difusión real de las herramientas de formulación de quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones mediante el recurso Expon@us, se propone elaborar e implementar el Plan de Comunicación.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: decano-psico@us.es

Recursos necesarios: Pantallas informativas de plasma, página web de la

Facultad, terminales de ordenador de las aulas, redes sociales como Facebook y Twitter, equipo informático adecuado y participación de Delegación de Estudiantes del centro y de clases en su difusión.

Coste: 0

IA4-M133-2015-1: Uso expon@us

Forma de cálculo: número de entradas

Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar la difusión de Expon@us a todos los miembros de la comunidad universitaria así como a los agentes externos interesados en las titulaciones impartidas en la Facultad de Psicología.

A5-M133-2015: Encuentro con todo el alumnado del centro: “De las prácticas al mercado laboral”

Desarrollo de la Acción: Alineando intereses con la Feria del Mercado laboral que organiza el Secretariado de Prácticas en Empresas de la US, mantener un encuentro con el alumnado del centro para presentar un itinerario de prácticas para todos los niveles educativos. En concreto, para el alumnado de primero y segundo de grado, las prácticas estarán vinculadas con el plan de voluntariado del SACU; para el alumnado de segundo, se presentará la opción de cursos prácticas extracurriculares; para el alumnado de tercero, se describirá el protocolo de acceso a las prácticas curriculares; el alumnado de cuarto curso tendrá un papel activo en el acto presentando su experiencia en el programa de prácticas curriculares, se invitará a profesionales de distintos ámbitos de la psicología que presenten sus perfiles laborales y se informará sobre la oferta formativa de Másteres del centro; al alumnado de posgrado se orientará hacia la feria del empleo de la US.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: proyeccion-psico@us.es

Recursos necesarios: Instalaciones propias.

Coste: 0

IA5-M133-2015-1: Número de alumnado participante en el acto

Número de profesionales participante en el acto
Número de alumnado participante en la feria del empleo de la
US

Forma de cálculo:

Responsable: PROYECCION PSICOLOGIA

Fecha obtención: 31-03-2017

Meta a alcanzar: Propiciar la orientación profesional.

A6-M133-2015: Establecer sesiones de trabajo con el rectorado para la reorganización de las funciones del PAS de la Facultad de Psicología.

Desarrollo de la Acción: Estudio de las necesidades de la Secretaría de la Facultad y de otros servicios, como la conserjería.
Asignación de competencias y delimitación de nuevas tareas y responsabilidades de todo el PAS del centro

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: decano-psico@us.es

Recursos necesarios: Estudio de las necesidades de la Secretaría de la Facultad y de otros servicios, como la conserjería.
Asignación de competencias y delimitación de nuevas tareas y responsabilidades de todo el PAS del centro.

Coste: 0

IA6-M133-2015-1: Número de reuniones de trabajos, decisiones adoptadas.

Forma de cálculo:

Responsable: DECANO PSICOLOGIA

Fecha obtención: 31-03-2017

Meta a alcanzar: Detección de necesidades de apoyo administrativo.

A7-M133-2015: Diseñar conjuntamente el trabajo a realizar por el alumnado para mostrar la aplicabilidad de los contenidos teóricos impartidos en cada una de las asignaturas del primer semestre.

Desarrollo de la Acción: Convocar sesiones de trabajo para la elaboración, seguimiento y evaluación del trabajo realizado por el alumnado.

Objetivos referenciados: 6
Prioridad: M
Responsable: CGCT y coordinación del máster

Recursos necesarios: No requiere
Coste: 0

IA7-M133-2015-1: N° de sesiones de trabajo
N° de trabajos realizados por el alumnado

Forma de cálculo:
Responsable: Coordinación del máster

Fecha obtención: 31-03-2017
Meta a alcanzar: Mejorar la coordinación entre asignaturas del título.

A8-M133-2015: Comunicar a coordinadores/as de las asignaturas el plazo de entrega de proyectos docentes en la plataforma ALGIDUS.

Desarrollo de la Acción: Comunicar a coordinadores/as de las asignaturas el plazo de entrega de proyectos docentes en la plataforma ALGIDUS.

Objetivos referenciados: 7
Prioridad: M
Responsable: coordinación del máster

Recursos necesarios: No requiere
Coste: 0

IA8-M133-2015-1: Porcentaje de proyectos presentados de acuerdo al indicador correspondiente.

Forma de cálculo:
Responsable: coordinación del máster

Fecha obtención: 31-03-2017
Meta a alcanzar: Incrementar el número de proyectos docentes.

Fecha de aprobación en Junta de Centro	18-03-2016
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1.- Eliminación asignaturas optativas

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN

Denominación del Título	Master Universitario en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención
Universidad solicitante	Universidad de Sevilla
Centro	Facultad de Psicología
Rama de conocimiento	Ciencias de la Salud

Reunida la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título de Master en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención, acuerda por consenso, solicitar **la disminución** en la **oferta de asignaturas optativas** para el curso 2014/2015.

¿Que se pretende cambiar?

La oferta de asignaturas optativas del master, en el sentido de no impartir en el programa docente aquellas con menor número de alumnos matriculados. De acuerdo con esto, se eliminan del programa del curso 2014/2015 las siguientes asignaturas:

Primer cuatrimestre:

- Recursos para la investigación socio-sanitaria en poblaciones inmigrantes
- Desarrollo y evaluación de programas socio-sanitarios culturalmente apropiados
- Intervención psicológica en los cuidados de salud a inmigrantes

Segundo cuatrimestre:

- Bienestar social, exclusión social y acción social en sociedades multiculturales
- Salud y diversidad en el ámbito laboral.
- Migraciones forzadas y cuidados de salud y bienestar
- Género, salud y bienestar en poblaciones migrantes y minorías étnicas.

¿Cómo se pretende cambiar?

De las asignaturas optativas ofertadas se impartirán:

- Bienestar y servicios sociales dirigidos a población inmigrante.
- Promoción de la salud y el bienestar social en poblaciones migrantes
- Migraciones, diversidad y salud mental

Motivos que justifican el cambio

Este cambio se justifica por el escaso número de matrículas alcanzado en las asignaturas optativas. El mantenimiento de las tres optativas seleccionadas responde al perfil de alumnado matriculado en el máster procedente de Trabajo Social, Psicología y Enfermería.

Sevilla, a 2 de Diciembre de 2014

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mª Jesús Albar Marín', written over a light green rectangular background.

Fdo. Mª Jesús Albar Marín
Co-coordinadora Master Migraciones Internacionales

2.- Cambio calendarización asignatura



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN

Denominación del Título	Master Universitario en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención
Universidad solicitante	Universidad de Sevilla
Centro	Facultad de Psicología
Rama de conocimiento	Ciencias de la Salud

Reunida la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título de Master en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención, acuerda por consenso, solicitar el **cambio de calendarización** de la asignatura “Modelos para explicar y optimizar los servicios de salud y bienestar social en sociedades multiculturales”.

¿Que se pretende cambiar?

La calendarización de la asignatura “Modelos para explicar y optimizar los servicios de salud y bienestar social en sociedades multiculturales”,

¿Cómo se pretende cambiar?

Pasando al primer semestre la asignatura “Modelos para explicar y optimizar los servicios de salud y bienestar social en sociedades multiculturales”

Motivos que justifican el cambio

En la evaluación de la primera edición del máster, el alumnado expuso la necesidad de que esta asignatura se impartiera en el primer semestre, dado su carácter introductorio para otras materias del máster. Analizada esta sugerencia en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título, se acordó realizar el cambio.

Sevilla, 30 de Junio 2014

Fdo. Mª Jesús Albar Marín

Co-coordinadora Master Migraciones Internacionales

3.- Resultados Taller Tutores Profesionales



Facultad de Psicología
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Taller Tutores/as Profesionales

Día: 21 de Mayo 2015

Lugar: Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología

Asistentes:

Irene Acosta Escasua. CODENAF
Marcos Rodríguez Sánchez. ACCEM
Sandra Heredia Fernández. FAKALI
Ester Jiménez Biedma. CRUZ ROJA

Objetivo del taller:

Definir las competencias (actitudes, habilidades y conocimientos) que deben adquirir futuros profesionales que trabajen en el ámbito de las migraciones, desde la perspectiva de los tutores/as profesionales.

Metodología:

Técnica de Grupo Nominal

Resultados:

1ª Pregunta:

¿Qué actitud ante las migraciones debe tener un futuro profesional que trabaje en el ámbito de las migraciones en contextos socio-sanitarios?

Actitudes	Puntuación
Actitud empática	39
Actitud abierta/no estereotipar	33
Respeto	31
Actitud mediadora	24
Actitud de escucha y acompañamiento	22
Personalizar la ayuda	20

Confidencialidad	17
Paciencia	12
Ética profesional	8
Sentido de equidad	6

2ª Pregunta:

¿Qué habilidades debe tener un futuro profesional que trabaje en el ámbito de las migraciones en contextos socio-sanitarios?

Habilidades	Puntuación
Asertividad profesional	31
Manejo de situaciones difíciles	31
Saber comunicar en ambiente de respeto	27
Buscar e identificar recursos	26
Trabajar en equipo	23
Análisis crítico	23
Empoderar a los usuarios	18
Capacidad de motivar	16
Visión intersectorial	13
Capacidad para implementar soluciones	12

3ª pregunta

¿Qué áreas de conocimiento debe dominar un futuro profesional en contextos socio-sanitarios del ámbito de las migraciones?

	Puntuación
Legislación (Ley de Extranjería) y aplicación a inmigrantes comunitarios y no comunitarios	
Documentación administrativa de extranjeros (NIE, tarjeta de residencia, pasaportes, documentación solicitantes de asilo, etc.)	
Normativa sanitaria relacionada con el acceso de los inmigrantes a los servicios de salud	

Recursos sociales disponibles para población inmigrante (sector público y privado)	
Inmigración y cultura (significado de la cultura de origen en la prestación de servicios a población inmigrante; inter/multiculturalidad; etc.)	
Significado del proceso migratorio (causas y consecuencias en personas migradas).	
Idiomas	
Formulación y evaluación de proyectos sociales	
Técnicas de comunicación profesional – usuarios/as inmigrantes	
Informática y nuevas tecnologías	

4.- Cartel Taller Tutores Profesionales



**MASTER DE MIGRACIONES INTERNACIONALES,
SALUD Y BIENESTAR: MODELOS Y ESTRATEGIAS
DE INTERVENCIÓN
Curso 2014/2015**

TALLER TUTORES/AS PROFESIONALES

21 de Mayo 2015

5.- Reunión tutores académicos y profesionales



Facultad de Psicología
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reunión tutores académicos y profesionales del master Migraciones Internacionales Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención

Día: 11 de Junio 2015

Asistentes:

Manuel de la Mata
Manuel García Ramírez
Belén Pedregal Mateos
Francisco Javier Saavedra
Mar Prados Gallardo
Fátima León Larios
Lucía Jiménez
Ester Gil Biedma
Sandra Heredia
M^a Jesús Albar

Orden del día:

- Presentación resultados taller tutores profesionales
- Debate sobre perfil aplicado de las asignaturas (competencias profesionales)
- Ruegos y preguntas

Se presentan los resultados obtenidos en el taller de tutores profesionales y, a partir de ellos comienza el debate sobre el perfil aplicado de las asignaturas obligatorias del título.

Se plantea organizar la docencia desde los módulos en vez de por asignaturas, utilizar una metodología de Aprendizaje Basado en Problemas que implicara los contenidos de las distintas asignaturas que conformaran el módulo y, diseñar una evaluación global de las competencias adquiridas en los módulos. Se sugiere formular un proyecto de Innovación Docente en base a estas modificaciones.

Para ello, se acuerda organizar reuniones con los distintos profesores que imparten asignaturas en cada uno de los módulos, para diseñar conjuntamente el trabajo que se le va a pedir al alumnado para superar dichas asignaturas.

Se propone la participación de los tutores profesionales en el aula, previa al periodo de prácticas, para dar a conocer al alumnado las actividades y programas que desarrollan en sus respectivas asociaciones.

Finalmente, se reflexiona sobre los puestos de trabajo disponibles para el alumnado egresado y la necesidad de transmitir estas posibilidades a los futuros estudiantes.

Finaliza la reunión a las 13,15h.

6.- Información página web máster

Títulos Oficiales de Máster Universitario 2015/2016

Estudios y Acceso

Estudios y Acceso / Másteres Universitarios

Actualizado el 08/03/2016 06:31

- Grados
- Másteres Universitarios
- Doctorado
- Títulos de Primer y Segundo Ciclo
- Formación Continua
- Enseñanzas de Idiomas
- Cursos del Aula de la Experiencia
- Futuros estudiantes
- Acceso y matrícula
- Becas y ayudas
- Reconocimiento actividades Grado
- Movilidad de Estudiantes
- Calendario Académico
- Guía de Estudiantes
- Representación Estudiantil
- Tramitación de Titulaciones



Máster Universitario en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención

El Máster en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención tiene como objetivo proporcionar a profesionales de la salud y el bienestar social competencias que les permita incorporar a su trabajo la perspectiva de la diversidad y la vulnerabilidad.



Accesos

- Estudiantes
- PDI
- PAS
- Amigos US

¿Te interesa?

Créditos	Años	Precio x Crédito	Precio Total
60	1	PowerPoint 2013	1774,20 €

7.- Información plataforma virtual



NUEVA ENSEÑANZA VIRTUAL

Mi institución - Soporte de Enseñanza Virtual **Cursos**

- Máster →
- CIÓN DE
- rol
-
- el curso
-
- caciones →
- os
-
- dades →



DOCUMENTACIÓN TFM



AMPLIACIÓN TFM



MIGRACIONES, DIVERSIDAD Y SALUD MENTAL



Activado: Seguimiento de estadísticas
En esta carpeta se encuentran los materiales y enlaces a las actividades de la asignatura

DISEÑO Y ADAPTACIÓN DE PRÁCTICAS SOCIO-SANITARIAS A LA DIVERSIDAD



PRÁCTICAS EXTERNAS



Comisiones Evaluadoras TFM Diciembre 2015 ⌵

